

<b>Dependencia:</b>	Consejería Jurídica
<b>Depto:</b>	Unidad de Enlace Financiero Administrativo
<b>Sección:</b>	
<b>Oficio Núm.</b>	CJ / UEFA / 066 / 2018
<b>Expediente:</b>	

Cuernavaca, Morelos; 25 de mayo de 2018.

**LIC. ÁNGEL ALEMÁN ALONSO  
DIRECTOR DE CONCURSO Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD  
DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN  
DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  
P R E S E N T E.**

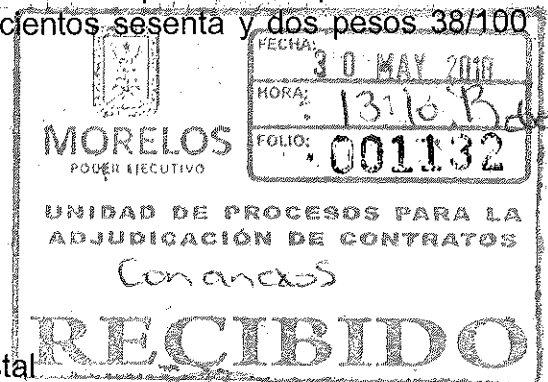
En relación al estudio de mercado número 307, solicitado a la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, referente a la contratación del Servicio de Fotocopiado, de la Consejería Jurídica de Gobierno del Estado, envié a Usted, un formato Solicitud de Contratación de Servicios PR-UPAC-DAS-01 debidamente requisitado y firmado, así como copia simple del oficio de Suficiencia Presupuestal Global número DGPGP/0444/2018, mediante el cual se informa que se cuenta con suficiencia presupuestal. Lo anterior con la finalidad de dar continuidad a la contratación del servicio.

Cabe señalar que la suficiencia presupuestal específica en la partida 3361 (Servicio de Fotocopiado) de esta Dependencia, corresponde al ejercicio 2018, es por la cantidad de \$552,019.44 (Quinientos cincuenta y dos mil diecinueve pesos 44/100 m.n.)

Considerando la facturación de los meses de enero a mayo del presente, del Servicio de Fotocopiado que sigue proporcionando el proveedor adjudicado, se señala que la suficiencia presupuestal disponible para los meses de mayo a diciembre del presente es por la cantidad de \$368,862.38 (Trescientos sesenta y ocho mil ochocientos sesenta y dos pesos 38/100 m.n.)

Anexo al presente:

- Formato Solicitud de Contratación de Servicios
- Anexo de Especificaciones Técnicas
- Copia simple del Oficio de Suficiencia Presupuestal



**ATENTAMENTE**

Xóchitl Bazán Tapia

**LIC. XÓCHITL ISADORA BAZÁN TAPIA**

**UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO.**

C.C.P. M. en D. José Anuar González Cianci Pérez.- Consejero Jurídico.- Para su Conocimiento.  
Expediente/Minutario.  
XIBT/vgr.

